



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-007-2020

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-007-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SOLICITADOS POR DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 12:46 horas del día 18 febrero de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos, Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima;, como **vocales con voz y voto** el M.A. José Miguel Mancilla Suro, Director de Tecnologías de la Información de la Secretaria de Administración y Gestión Pública suplente de vocal, el Lic. Juan Vázquez Romero, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Licda. Angélica María Aguilar Arias, Directora de Mejora Regulatoria, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, el Lic. José Fernando Venzor López, suplente de la CANACINTRA, como **asesores con voz** el Lic. Jorge Eduardo García Rueda, suplente de la Contraloría General del Estado, la Licda. Mariana Barradas Bonales, suplente por el área jurídica; como **suplente del Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el M.A. Juan Ramón González Farías, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como **asesor técnico** la C.P. Ivonne Liliana López Dueñas, Jefa del Departamento de Contrataciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, designada mediante oficio número S.A. y G.P/DGAABS/DABS/039/2020, como **responsable de la transmisión en vivo** de esta reunión el Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información, y licitante presentes cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, quienes se reúnen para llevar a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-007-2020 para la adquisición de artículos de papelería solicitados por diferentes dependencias de Gobierno del Estado de Colima, conforme lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4º, 30 numeral 1, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 14 fracción IV, 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 1.8, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, se encuentra asistido por la C.P. Ivonne Liliana López Dueñas, Jefa del Departamento de Contrataciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública,

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-007-2020

designada mediante oficio número S.A. y G.P/DGAABS/DABS/039/2020, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en el acto de junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior al presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con voz y voto.

Como siguiente punto procedió a hacer del conocimiento de los presentes, que no existen precisiones para la presente licitación.

Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-007-2020, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2020 después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones se hace del conocimiento de los presentes que no fueron recibidas en los términos de lo dispuesto anteriormente preguntas por parte de licitante alguno.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes por partes del suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública que el licitante OFFITEC TECNOLOGIAS S.A DE C.V., envió por medio electrónico solicitudes de aclaraciones fuera del horario señalado, ya que el envió refleja horario de envió a las 18:22 horas del día 14 de febrero de 2020, por lo que no son tomadas en cuenta, en la presente junta de aclaraciones, ya que fueron enviadas posterior a la hora estipulada.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser considerada por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2020 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 12:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional con carácter presencial que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-007-2020

en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.


Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al acto de junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-007-2020, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:50 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la Orden del día, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"
Presidente Suplente


Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz

Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como vocales con voz y voto


M.A. José Miguel Mancilla Suro

Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública de la (SAyGP) suplente de vocal.


Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación, representante suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas


Licda. Angélica María Aguilar Arias

Directora de Mejora Regulatoria, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico


Lic. José Fernando Venzor López
suplente de la CANACINTRA

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-007-2020

Como Asesor Técnico

C.P. Ivonne Liliána López Dueñas

Jefa del Departamento de Contrataciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como Asesores con voz.

Lic. Jorge Eduardo García Rueda

suplente de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales

Suplente por el área jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Suplente Secretario Técnico con voz.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena

Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información (SAyGP)

LICITANTES

Lic. Martha Leticia Avila Piña
OFITEC TECNOLOGÍA S.A DE C.V.

C. Ernesto León Cerrillos
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A DE C.V.

Firmas correspondientes con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número 006002-007-2020, efectuada el 18 de febrero de 2020.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"